

## **Bandos y Anuncios**

**Publicado el Viernes, 27 Agosto 2021 14:50**

---

Todos aquellos vecinos que estén interesados en retirar nidos de cigüeña y otras aves en sus domicilios particulares, necesitan un permiso del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

El Ayuntamiento tramitará dicho permiso a aquellos vecinos que lo deseen, debiendo solicitarlo antes de 30 de noviembre.